

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10149 *Resolución de 16 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Herreruela (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Cáceres» número 0172, de 7 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura», número 9477, de 10 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Herreruela, 16 de marzo de 2023.—La Alcaldesa, Gloria Romero Cotrina.